DECLARACIÓN JURADA DE POSESIÓN DE BIENES MUEBLES

Yo, Leónidas Enrique Gonzales Arrasco identificado con DNI N° 06224743, en calidad de Jefe del Area de Gestión Patrimonial de la Subgerencia Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional Metropolitano de Lima, con RUC N° 20518396332 y con domicilio laboral en Av. Bolivia N° 320 – Cercado de Lima,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 39 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de los bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", para el saneamiento de bienes sobrantes.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, los Ciento Trece (113) bienes muebles en calidad de sobrantes del proceso de Inventario correspondiente al año 2025, de la cual se desconoce su origen y no se cuenta con la documentación suficiente para su incorporación al registro patrimonial de la entidad, y que se detallan en el Anexo 01, actualmente en uso y se encuentran en posesión física, continua y pacífica de mi representada por un periodo no menor a un (01) año, por lo cual se procede a acreditar la posesión de estos mediante la presente DECLARACIÓN JURADA.

Lima, 10 de setiembre de 2026.